



AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria

ANUNCIO

Profesorado Cursos de Formación Profesional.

Al objeto de continuar con la tramitación del proceso selectivo para cubrir plazas de personal docente para impartir las acciones formativas aprobadas en virtud de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (de 02/12/2022), por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2022, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016 y de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (de 21/12/2023), por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 2 de agosto de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2023, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, se procede a lo siguiente.

En ejecución de lo estipulado en el apartado 4º de las bases que han de regir esta convocatoria (*Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 145, de 29 de julio de 2021), esta concejalía en virtud del Decreto de Delegaciones de 19 de junio de 2023 y por las competencias otorgadas por el artículo 21.h) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su modificación operada por la Ley 11/99, tiene a bien **RESOLVER**:

PRIMERO: La publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de personal docente que ha de impartir las acciones formativas siguientes:

- ✓ FCOS02 Básico de Prevención de Riesgos Laborales (2 ediciones. Resolución 2022).

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO/A - EXCLUIDO/A	MOTIVOS
***4087**	Juan Sánchez Perea	Admitido	
***7244**	M.ª Luisa Marín Pérez	Admitida	
***2179**	Antonia María Infantes Martínez	Admitida	
***8802**	Alejandro Martín Armentia	Admitido	
***8441**	Patricia Gálvez García	Admitida	
***5379**	Victoria Lucía Muñoz Palomo	Admitida	
***6959**	Pedro José Pons Capote	Excluido	*no emplear modelo de solicitud normalizada





AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria

- ✓ FCO102 Alfabetización Informática: Informática e internet (Resolución 2022).

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO/A - EXCLUIDO/A	MOTIVOS
***6722**	Alejandro Marfil Olink	Admitido	
***3751**	David Gento Tagua	Admitido	
***7730**	Nuria Espinosa Martínez	Admitida	
***9313**	Guillermo Carbajosa Antona	Admitido	
***8441**	Gema Alcántara Gámez	Admitida	
***7763**	Andrés Ortega Espejo	Excluido	*no abono de la tasa

Conforme a lo estipulado en las citadas bases, se dispone de dos días hábiles, para formular alegaciones o subsanar el defecto que, en su caso, ha motivado la exclusión. El no abono de la tasa o su abono en cuantía incorrecta, será motivo de exclusión sin que el mismo se pueda subsanar.

En Rincón de la Victoria a fecha de firma electrónica,

La Concejala Delegada de Recursos Humanos.

(firmado electrónicamente)

Dª Josefa Carnero Pérez



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9003C689600V5T9X4E8N5X2
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSEFA CARNERO PEREZ-CONCEJALA RÉG.INTERIOR, RRHH, PROTOCOLO, PROTECC, CIVIL,
RELACS. CONSORCIO BOMBEROS, CON LOS VECINOS DE BENAGALBÓN, PARQUE MÓVIL Y
CEMENTERIOS - 06/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2025 14:57:01

EXPEDIENTE :: 2024005680

Fecha: 02/05/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

